



	DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
Apellidos:		
Nombre:	DNI:	
IES:		Numérica de 0 a 10, con dos decimales

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Convocatoria de 18 y 19 de junio de 2015 (Resolución de 10 de marzo de 2015, BOA 25/03/2015)

PARTE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El periodista argentino Martín Caparrós escribe en su libro *El hambre* (Anagrama) que los términos técnicos no producen efectos emotivos. Por eso circulan expresiones como "subalimentación", "desnutrición", "malnutrición", "inseguridad alimentaria" y cualquiera otra que evite decir "el hambre"; vocablos que (supuestamente precisos por tal o cual motivo) arrinconan a la palabra que más duele.

Así se nos van los vocablos que laten y se nos quedan los términos disecados, sujetos con un alfiler en las hojas de los periódicos.

Por ejemplo, las siglas. Decimos y debemos decir, por supuesto, PP, PSOE, ONU, OTAN.... Pero no nos referimos aquí a organismos o partidos, sino a los términos comunes que se esconden tras unas iniciales que los desproveen de su carga más honda, de su capacidad para seducir o repugnar.

La diferencia entre las palabras con carne y las que se han quedado en los huesos se puede percibir con claridad. "Película" es un término cálido, y DVD un vocablo frío. Nuestras canciones más nostálgicas las asociamos a "disco", rara vez a "CD". Nos reconforta un "mensaje de apoyo" pero enviamos "un SMS" con la cita para una reunión.

Y esos esqueletos andantes sustituyen cada vez más a palabras de cuerpo y alma, que van cayendo a las fosas mientras sus radiografías se levantan y caminan entre nosotros.

El paciente de un hospital sentirá más próximos a la "enfermera" o al "enfermero" si los denomina así que si oye hablar de "los ATS"; todos viviremos más el riesgo y la habilidad con el "artificiero" que desactiva una bomba que si nos lo presentan como "un tedax", y hasta recordaremos mejor la "clave" que el PIN. Se propone que los inmigrantes sin papeles tengan un DNI, y eso lo percibiríamos con otras emociones si nos hablaran de que se les dará un carné de persona. Sentiremos próximo un nombre propio como "América Latina", pero lejano si se jibariza en ese "LATAM" que reduce a frío epígrafe todo un espacio común de sangre y cultura.

Ya no hablamos del "coste de la vida" sino del IPC; y nos amenaza menos un ERE que un "despido colectivo". Nos preocuparíamos por la ubicación del "cementerio nuclear" pero notamos lejano eso del ATC. La inversión en ciencia y en saber se llama I+D+i, y así la fórmula para su financiación se reduce a la fórmula de su denominación. Y no pensamos en los "impuestos" sino en el IRPF o el IVA, representaciones ambas donde la idea de la imposición se transforma en una fina *i* que no significa nada y que quizás nos distrae de las exigencias que debemos plantear a cambio de nuestro sacrificio fiscal.

Los especialistas defienden sus tecnicismos, pero lo que ganan en rigor se pierde en calidez. Las letras sin un corazón dentro no transmiten sobresaltos, y su frialdad las deja desactivadas; inservibles para la batalla.

"Las palabras esqueléticas", Álex Grijelmo, EL PAÍS

Dirección General de Ordenación Académica



- 1. Resume el contenido del texto en un máximo de cinco líneas y determina el tema del mismo (2 puntos).
- 2. Establece su estructura y los procedimientos que se utilizan para desarrollar la información o la tesis y los argumentos que sustentan las afirmaciones del autor (2 puntos).
- 3 Identifica la clase de texto (según su modalidad discursiva) y las funciones del lenguaje que predominan en el mismo (2 puntos).
 - 4. Reconoce en el texto las características propias de la modalidad empleada (2 puntos).
- 5. Expresa razonadamente tu opinión personal sobre lo expuesto en el texto. Puedes estar de acuerdo o en desacuerdo, pero siempre debes argumentar adecuadamente tu postura (de 15 a 20 líneas) (2 puntos).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

- La valoración total de la prueba es de 10 puntos.
- Cada ejercicio se calificará de acuerdo a la puntuación indicada en el mismo.
- Además de los conocimientos lingüísticos, se evaluará la capacidad de redactar con corrección gramatical y ortográfica, con la debida coherencia y cohesión y utilizando el vocabulario preciso, así como la capacidad de comprender el contenido, la estructura y la intencionalidad de un texto escrito, y sintetizarlo adecuadamente.
 - Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto.